

## Genotoxicidad de medicamentos de alto consumo en México



Dada la estrecha relación que guardan las mutaciones genéticas y el cáncer, y debido a la dificultad de realizar estudios epidemiológicos para evaluar el riesgo de los medicamentos y contaminantes ambientales, en la actualidad se ha recurrido al establecimiento de sistemas de prueba como indicadores de riesgo que miden el daño genotóxico.

página 8

## En qué consiste la Ley Simpson-Rodino

La Ley Simpson-Rodino es una expresión más del carácter conflictual que suelen asumir las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos. Dicha ley prohíbe a los empleadores contratar a extranjeros indocumentados, lo cual incrementará la circulación de documentos falsos.

página 10

## Utilidad económica de las cartas mareográficas

La investigación mareográfica en México, iniciada en 1946, se concentra en el Instituto de Geología de la UNAM, donde se elaboran cartas mareográficas con aplicación en diversos campos de la economía nacional: la navegación,

la pesca y la industria turística, entre otros. Con las constantes armónicas se realizan pronósticos de las mareas, cuyos resultados se publican en forma numérica y gráfica.

página 6

Por octava vez en el Palacio de Minería

## La Feria Internacional del Libro, conjunción del esfuerzo editorial

- Se realizará del 28 de febrero al 8 de marzo y participarán aproximadamente 1500 casas editoras, distribuidas en más de 400 locales
- Propiciará la vinculación de autores, editores, impresores, distribuidores, libreros y bibliotecarios; impulso a editores independientes



En conferencia de prensa el doctor Daniel Reséndiz Núñez dio a conocer aspectos de la VIII Feria Internacional del Libro.

Con la participación de aproximadamente 1500 casas editoras, distribuidas en más de 400 locales, y la realización de 200 actividades culturales, la VIII Feria Internacional del Libro, que tendrá lugar, como ya es tradicional, en el

Palacio de Minería, propiciará la vinculación de autores, editores, impresores, distribuidores, libreros y bibliotecarios, para poner a disposición del público la producción editorial nacional y extranjera.

(pasa a la página 31)



LA UNIVERSIDAD Y SUS CONVENIOS



1) **Estudios de posgrado.** \* Áreas de estudio: Maestrías en: Administración, Economía, Literatura, Fisiología, Salud Pública, Epidemiología, Morfología y en Estructuras y Suelos.

Especializaciones en: Vías Terrestres y Lingüística y Literatura, y en interpretación de imágenes de sensores remotos aplicados a: ingeniería civil, ingeniería forestal, levantamientos regionales, levantamientos de suelos y geología.

Cursos de: sensores remotos, neotectónica y sobre prevención de riesgos en ingeniería civil. Lugar: Colombia. Duración: año académico 1987-1988. Fecha límite: 16 de marzo.

2) **Curso de tecnología de la leche.** \* Lugar: Argentina/OEA. Duración: 5 semanas, a partir del 1o. de junio de 1987. Fecha límite: 16 de marzo.

3) **Seminario sobre métodos estadísticos para análisis cíclico y estacional.** \* Lugar: Argentina/OEA. Duración: del 31 de agosto al 2 de septiembre de 1987. Fecha límite: 16 de marzo.

4) **XV Coloquio de la Sociedad Argentina de Estadística.** \* Lugar: Argentina/OEA. Duración: del 31 de agosto al 2 de septiembre de 1987. Fecha límite: 16 de marzo.

5) **VI Curso internacional de promotores en gestión de la pequeña y mediana empresa rural.** \* Lugar: Argentina. Duración: 6 semanas. Fecha límite: 20 de marzo.



6) **Formación de entrenadores deportivos.** \* Lugar: URSS/UNESCO. Duración: del 1o. de septiembre de 1987 al 28 de febrero de 1988. Fecha límite: 20 de marzo.

7) **Curso de perfeccionamiento en el deporte.** \* Lugar: URSS. Duración: de agosto a septiembre de 1987. Fecha límite: 20 de marzo.

8) **Estudios de posgrado e investigación.** \* Áreas de estudio: bellas artes, humanidades y ciencias. Lugar: Portugal. Duración: año académico 1987-1988. Fecha límite: 5 de marzo.

9) **Curso de verano.** \* Áreas de estudio: lengua y cultura portuguesas. Lugar: Portugal. Duración: 5 semanas. Fecha límite: 9 de marzo.

10) **Curso en el área de administración pública.** \* Tema: Previsión anual. Lugar: Francia. Duración: del 27 de abril al 26 de junio de 1987. Fecha límite: 30 de marzo.

11) **Curso en el área de administración pública.** \* Tema: Formación de personal. Lugar: Francia. Duración del 2 al 30 de junio de 1987. Fecha límite: 30 de marzo.

12) **Maestría en administración de empresas.** Lugar: Bélgica. Duración: año académico 1987-1988. Fecha límite: a la mayor brevedad.

13) **Estudios de posgrado en las áreas de ciencias.** \* Lugar: Checoslovaquia. Duración: Año académico 1987-1988. Fecha límite: 9 de marzo.

*Cursos ofrecidos por el gobierno de los Países Bajos*

A continuación se presentan los cursos que ofrece el gobierno de los Países Bajos durante el presente año:

14) **Curso sobre fotografía aérea.** \* Duración: 10 meses, a partir de octubre de 1987. Fecha límite: 2 de marzo.

15) **Curso sobre reconocimiento de suelos.** \* Duración: 12 meses. Fecha límite: 2 de marzo.

16) **Curso de investigación forestal.** \* Duración: de 10 a 12 meses, a partir de octubre de 1987. Fecha límite: 2 de marzo.

17) **Curso de investigación sobre desarrollo de recursos para la integración nacional.** \* Duración: de 4 a 12 meses. Fecha límite: 2 de marzo.

18) **Programa sobre administración de sistemas de información y sistemas de control.** \* Duración: del 29 de junio al 1o. de octubre de 1987. Fecha límite: 2 de marzo.

19) **Curso internacional de estudios sobre administración de puertos y transportes marítimos.** \* Duración: de septiembre de 1987 a mayo de 1988. Fecha límite: 2 de marzo.

20) **Curso internacional sobre tecnología para las industrias del cuero.** \* Duración: 13 semanas, a partir de septiembre de 1987. Fecha límite: 2 de marzo.

21) **Curso internacional sobre control de calidad para los productos de cuero.** \* Duración: 13 semanas. Fecha límite: 2 de marzo.

22) **Curso internacional sobre administración de granjas productoras de leche.** \* Duración: del 16 de marzo al 24 de junio de 1987. Fecha límite: 24 de marzo.

\* Becas.

Mayores informes en el Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

# Curso sobre capacitación de instructores a personal de la SEP

• Los asistentes a esta actividad forman parte de la Subsecretaría de Planeación Educativa de esta secretaria

A fin de que personal calificado en materia de educación identifique el contexto básico en el cual se desenvuelve un instructor y/o promotor del proceso de enseñanza-aprendizaje, la Coordinación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos de la UNAM impartió un curso sobre capacitación de instructores a personal de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Efectuado los días 19 y 20 del presente, el curso se orientó a dar a conocer los recursos y limitaciones del instructor, mediante la experimentación y vivencias de las circunstancias típicas que suelen encontrarse en las actividades formativas.

Estas dos primeras sesiones tuvieron una duración de 16 horas; fueron puestas en marcha por la CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho, titular de la Dirección General de Estudios Administrativos. Se analizaron y obtuvieron conclusiones del método y las técnicas activas de la enseñanza-aprendizaje aplicadas a la formación de recursos humanos.

Cabe señalar que este curso impartido por los licenciados Federico Luna y Lourdes Villarreal, de la DGEA, se efectuó en el marco del convenio que sobre apoyo en capacitación firmaron recientemente el doctor Jorge Carpi-



Los días 19 y 20 de febrero se impartió un curso de capacitación de instructores a personal de la Secretaría de Educación Pública.

zo y el licenciado Miguel González Avelar, rector de la UNAM y secretario de Educación Pública, respectivamente. Asimismo, se efectuarán cuatro sesiones más que tendrán verificativo en marzo y abril, distribuidas en 16 horas en dos días por cada mes. ■

## Dirección General de Estudios Administrativos/ Sistema Integral de Actualización

### CONVOCATORIAS

**Programa I: Administración universitaria**

**Curso: Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos.**

**Módulo II: Área presupuesto**

**Instructores:** C.P. Iliá Parres Ilizaliturri, jefa de Unidad de la Dirección General de Servicios Médicos, y Yolanda Flores P., secretaria administrativa del Centro de Instrumentos.

**Horario:** de 16:00 a 17:30 h. **Impartición:** del 9 al 13 de marzo.

**Objetivo:** mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimar los recursos financieros con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.

**Dirigido a:** jefe o responsable de presupuesto (personal de confianza).

**Programa I: Administración universitaria**

**Curso: Administración de contratos colectivos de trabajo**

**Módulo I: Del personal administrativo de base**

**Impartición:** del 9 al 13 de marzo, de 16:00 a 18:00 h.

**Instructores:** licenciados Horacio Lombardo, subdirector de Asuntos Jurídicos; Enrique Larios, subdirector de Relaciones Laborales; Miguel Angel Flores, coordinador de Proyectos de la Dirección General de Estudios Administrativos, y Carlos Pinto Bibriesca, jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Personal.

**Objetivo:** Que el responsable de

personal de cada dependencia conozca las modificaciones y observe la correcta aplicación de los procedimientos que regulan las relaciones de trabajo del personal administrativo de base.

**Dirigido a:** secretarios o jefes de unidad administrativa, jefes o responsables del área de personal y en general al personal de confianza interesado en el tema.

**Informes e inscripciones:** Coordinación de Selección y Capacitación de la DGEA, presentando copia del último talón de cheque, del 2 al 6 de marzo. Teléfono 655-13-44, extensiones 7125 y 7126.

LA DIRECTORA GENERAL  
CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho



Se elaboran con información de 26 estaciones

## Utilidad económica de las cartas mareográficas

- Prestan importantes beneficios en el campo de la navegación, la pesca y la industria turística, entre otros
- La investigación mareográfica se inició en México en 1946; ahora se concentra en el Instituto de Geofísica de la UNAM

La utilización de cartas mareográficas que se aplican en diversos campos de la economía nacional es cada vez más frecuente.

Tanto la industria marítima en sus diversas facetas, como la turística que requiere de información fidedigna para la construcción de sus nuevos complejos de desarrollo en las costas, se ven altamente beneficiadas con las evaluaciones que a corto y a largo plazos se realizan en el Instituto de Geofísica, en su División de Mareografías.

El ingeniero Francisco Grivel, investigador de dicho instituto, explica que la tradición mareográfica en el mundo es ya muy antigua, pero en México se inició con carácter más o menos formal en 1946.

En sus inicios, se hicieron las observaciones en el Departamento de Cartografía de la Secretaría de la Defensa Nacional, en colaboración con científicos de Estados Unidos. Se tomaron como puntos de referencia: Guaymas, Sonora; Acapulco, Guerrero; Salina Cruz, Oaxaca; Mazatlán, Sinaloa; Veracruz y Coatzacoalcos, Veracruz; Tampico, Tamaulipas, y Progreso, Yucatán. La información recogida en los mareógrafos era enviada a Washington para su procesamiento.

En la actualidad, estos trabajos se realizan ciento por ciento en el instituto y se recoge la información en 26 estaciones mareográficas localizadas en el océano Pacífico, en el golfo de México y en el mar Caribe. No obstante el incremento en el número de estaciones, precisó el investigador, es necesario ampliarlo y modernizar las ya existentes para obtener resultados más satisfactorios.

En general, afirma el ingeniero Grivel, los trabajos que se realizan en el instituto son muy variados y de una utili-

En el Instituto de Geología

## Estudios sobre sismología en Chiapas y Oaxaca

De los estudios hechos sobre sismicidad en la zona sur de México, sobre todo en el estado de Chiapas y el sur de Oaxaca, se había deducido que la mayor parte, si no la totalidad de esa actividad, estaba relacionada con la existencia de la trinchera centroamericana.

Pero cuando empezaron a instalar estaciones para monitorear la actividad producida por el llenado de las presas, como la de Malpaso y la nueva de Chicoasén, se observó que existía otro tipo de actividad que estaba ocurriendo regularmente y que no había sido detectada por falta de instrumentación.

A estas conclusiones llegó el doctor Reynaldo Mota Palomino, investigador del Instituto de Geología, luego de realizar el estudio *Sismotectónica del sur de México*, que se efectuó debido a que la única clase de información de que se disponía eran los catálogos sísmicos editados por el Servicio Sismológico Nacional, el cual hacía estudios complementarios sólo cuando ocurrían temblores fuertes y éstos ocasionaban daños severos.

Entonces, dijo, se determinaba el mapa de isocistas para saber qué grado de intensidad había alcanzado el fenómeno y cuáles eran las zonas más afectadas. Cuando empezó a haber mayor información y mejor equipo en la red sismológica nacional, se vio la posibilidad de hacer otro tipo de estudios, con la finalidad de saber exactamente cuáles eran las zonas que estaban más propensas a la generación de sismos y qué tipo de actividad se podía esperar en cada región. Todo esto con la finalidad de utilizar la información para la correcta planificación de las construcciones en cuanto a seguridad.

El entrevistado señaló que las construcciones que existen en Guerrero, Oaxaca y aún en Chiapas, son ligeras y en consecuencia poco resistentes y a la vez poco peligrosas. La actividad sísmica que se ha registrado en estas zonas es de magnitud pequeña, lo cual puede deberse a una restitución de la deformación que sufrió anteriormente la



Ingeniero Francisco Grivel.

- **Deben evaluarse los riesgos existentes a fin de determinar el tipo de construcciones adecuado**
- **La erupción del Chichonal en 1982 alertó sobre la necesidad de ampliar y profundizar estas investigaciones**



Doctor Reynaldo Mota Palomino.

corteza o que ésta se halla actualmente en proceso de deformación.

Si es por deformación actual se tienen que tomar ciertas precauciones en el tipo de construcciones que se van a efectuar. Si el resultado fuera nada más producto del reajuste de las tensiones producidas por la deformación anterior, la que dio origen a la Sierra Madre de Chiapas, entonces el estudio sería de tipo académico.

La investigación se empezó a consolidar a raíz de la erupción del volcán Chichonal en 1982, debido a que la gente se sensibilizó más sobre cualquier fenómeno que ocurriera. Sin embargo, la actividad sísmica ya se había presentado con anterioridad.

La población empezó a proporcionar información y a reportar cualquier fenómeno que ocurría después de la erupción y los datos sirvieron para demostrar la necesidad de realizar estudios amplios sobre este tipo de actividades y con ello contribuir a dar mayor seguridad a la población.

En este sentido, el doctor Mota dijo que el volcán Ta-

caná, localizado en la frontera de Chiapas y Guatemala, había dado muestras de actividad fumarólica en 1952. Posteriormente se produjeron el temblor de 1976 y la erupción de 1982. Estos fenómenos se atribuyen a un reajuste en la zona de falla Polochic-Motagua, la cual se considera el límite entre las placas del Caribe y Norteamérica.

Una característica típica de las zonas de subducción es la presencia de vulcanismo paralelo al eje de la trinchera. En Centroamérica este vulcanismo se inicia en Costa Rica y termina en la frontera Chiapas-Guatemala con el Tacaná. A partir de ahí se da una situación anómala, ya que el vulcanismo se aleja del eje de la trinchera y sigue una línea que dista mucho de ser paralela a ésta.

En cuanto a los análisis realizados en las regiones orientales de Oaxaca y Chiapas, se puede decir que la actividad tectónica reciente ha sido más intensa en la zona oeste del istmo de Tehuantepec que en el norte de Chiapas. Debido a esto, el doctor Mota Palomino mencionó finalmente que es deseable continuar este tipo de estudios para tener datos más precisos sobre el efecto de los temblores en las diversas regiones del país. Todo con la finalidad de ahorrar recursos económicos en las construcciones que no requieran una cimentación resistente, en tanto que se debe realizar una construcción muy resistente donde las características del terreno sean de alto riesgo sísmico. ■



dad práctica primordial. Así, por ejemplo, al conocer la variación horaria de la marea, se pueden determinar los componentes de ésta en un sitio específico, lo cual es de gran utilidad, por ejemplo, para el arribo de los barcos a los puertos.

Con la observación de la variación continua del nivel del mar en muchos sitios de las costas de Oaxaca, Guerrero, Colima, Michoacán, etcétera, se podrían detectar movimientos ascendentes o descendentes de la corteza terrestre previos a la ocurrencia de un gran sismo, y una vez detectados iniciar una vigilancia más cuidadosa de la zona con estudios geodésicos, gravimétricos e instalación de estaciones sísmicas portátiles. Naturalmente, reitera el investigador, esto podría ser si se contara con los recursos necesarios. Desde el escritorio es imposible realizar estudios serios y aplicados a predecir la ocurrencia de los grandes sismos.

Independientemente de los sismos, con las constantes armónicas se realizan los pronósticos de las mareas en ca-

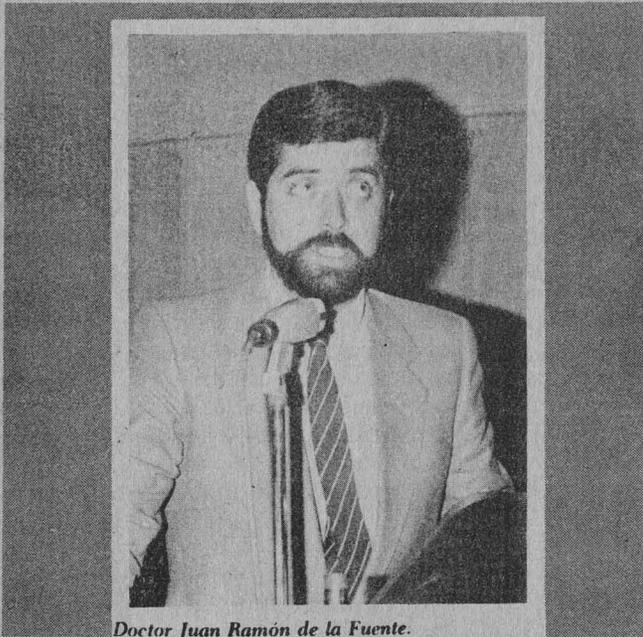
da sitio y los resultados se publican en forma numérica y en forma gráfica. Se editan calendarios gráficos de las mareas, los que han tenido excelente acogida entre las personas que requieren de este conocimiento para la mejor realización de sus labores. Hay zonas, por ejemplo en el golfo de California, donde los calendarios son utilizados profesionalmente por los pescadores.

Actualmente se trabaja en colaboración con FONATUR, en Puerto Escondido, Oax.; Cabo San Lucas, BCS; Ixtapa Zihuatanejo, Gro.; Bahía Huatulco, Oax., y Cancún, Quintana Roo, en la obtención de niveles que permitan construir y proyectar muelles y nuevos complejos turísticos. Se hacen también pronósticos para el turismo con relación a la pesca, la natación, el recreo por barco, etcétera. Por otra parte, se trabaja para instalar una estación mareográfica en Mazatlán, con apoyo de la Comisión Federal de Electricidad.

(pasa a la página 30)

# La investigación clínica en la planeación de servicios de salud

- Necesario deslindar los problemas de salud susceptibles de una solución de tipo científico de aquellos que pueden resolverse desde la perspectiva político-administrativa



Doctor Juan Ramón de la Fuente.

No obstante que en México se realiza investigación clínica de alto nivel y que el país cuenta con investigadores de excelencia en este campo, la planeación de servicios de salud rara vez la contempla como un parámetro de valor que permita a su vez su adecuado desarrollo.

El tema "La investigación en salud en México y los procesos de planeación y operación de los servicios. La investigación clínica", fue tratado durante las III Jornadas Médico-Quirúrgicas, organizadas por la Secretaría General de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Servicios Médicos del DDF, por los doctores María Silvia Rivas Vera y Juan Ramón de la Fuente, titular del Subprograma de Investigación Clínica Interdisciplinaria y director del Programa Universitario de Investigación Clínica, respectivamente.

Indicaron que las áreas que podrían considerarse como prioritarias para la investigación han sido ampliamente definidas en varios documentos publicados por la Secretaría de Salud, la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras instituciones; sin embargo, parece no haber mucha consistencia entre las enfermedades y sus aspectos de atención considerados como de mayor prioridad de investigación y los proyectos en curso en México.

Basados en la Encuesta Nacional de Investigación en Salud 1983-1984, elaborada por la Secretaría de Salud, los ponentes expusieron que hasta el momento la investi-

## Estudio del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

### Genotoxicidad de medicamentos de alto consumo en México

Hasta la fecha se han identificado alrededor de 30 agentes cancerígenos para el ser humano, de los cuales una tercera parte corresponde a sustancias terapéuticas y el resto a contaminantes químicos del ambiente laboral. De ahí que el consumo de medicamentos no está exento de riesgos para la salud.

Lo anterior se desprende de un estudio realizado por un grupo de especialistas del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, tendiente a evaluar la genotoxicidad de medicamentos de amplio consumo en el país.



Doctora Cristina Cortinas de Nava.

La doctora Cristina Cortinas de Nava, responsable de este trabajo de investigación, explicó que el mismo se inició con el estudio de medicamentos aminados, en particular amibicidas y antihelmínticos, en diferentes sistemas de prueba, contando para ello con el apoyo parcial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

A este respecto indicó que, dada la estrecha relación que guardan las mutaciones genéticas y el cáncer, y debido a la dificultad de realizar estudios epidemiológicos para evaluar el riesgo de los medicamentos y contaminantes ambientales, en la actualidad se ha recurrido al establecimiento de sistemas de prueba como indicadores de riesgo, que miden el daño genotóxico.

Así, en virtud de que algunos amibicidas y antihelmínticos contienen grupos aminos en su molécula, "se decidió evaluar el riesgo de convertirse en nitrosaminas mutagénicas y carcinogénicas, al combinarse con nitrógenos que pueden estar presentes en la dieta.

Precisó que el estudio realizado *in vitro* mostró que la cloroquina, la emetina, el mebendazol, la piperazina y el pamoato de pirantel son capaces de reaccionar con nitrato de sodio, convirtiéndose en compuestos N-Nitroso mutagénicos (en este caso en cepas bacterianas de *Salmonella typhimurium*), lo que no ocurre con el befenio y la iodo-clorohidroxiquinoleína.

gación clínica está prácticamente confinada al Sector Salud y, dentro de éste, a los grandes centros hospitalarios; sin embargo, la mayor parte de los investigadores dentro de este sector sólo cuentan con la especialidad. Además, el número de horas que dedican a la investigación es, en la mayoría de los casos, menor a 20.

Contrariamente, en el sector educativo, donde se realiza el menor porcentaje de investigación clínica, los especialistas cuentan en su mayoría con maestría y doctorado y en un buen número se dedican tiempo completo a la investigación. Cabe destacar igualmente que el equipo con el que cuentan los investigadores del Sector Salud es menor que el de quienes se encuentran fuera de él.

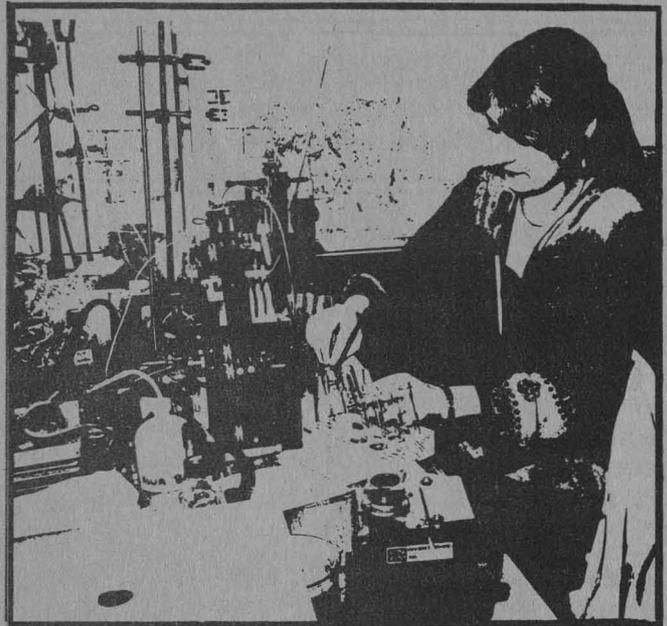
Por lo anterior, los doctores Rivas y De la Fuente subrayaron que es indispensable extender la investigación clínica dentro del Sector Salud a las instituciones de tercero, segundo e, inclusive, primer nivel de atención, al tiempo que debe tomarse conciencia de la importancia que reviste en la planeación y organización de los servicios de salud, a fin de proporcionar al investigador clínico los medios indispensables dentro de sus instituciones para llevarla a cabo.

Como un ejemplo de la factibilidad de esto, mencionaron el esfuerzo realizado tanto por el Sector Salud como por la UNAM, a través del PUIC, que se ha reflejado en la creación de unidades de investigación en diversas instituciones del sector, en donde se conjuntan las experiencias de los investigadores básicos y clínicos, así como la integración de grupos interdisciplinarios de investigación.

Indicaron igualmente la necesidad de elevar el nivel académico de los investigadores clínicos, así como su nú-

mero y el tiempo que dedican a estas tareas. En este contexto, destacaron los esfuerzos que la UNAM y el CONA-CyT realizan encaminados a la formación de recursos humanos altamente capacitados a través de cursos de maestría y doctorado, el Programa Tutelar de Investigación Clínica —dirigido a investigadores no inscritos en algún posgrado— y las Residencias en Investigación Clínica promovidas por el PUIC, en colaboración con la Secretaría de Salud.

(pasa a la página 30)



### Generación de compuestos N-Nitroso mutagénicos

A su vez, la administración de dichos medicamentos a ratones de laboratorio, conjuntamente con el nitrito de sodio, corroboró la generación de compuestos N-Nitroso mutagénicos que se excretan en orinas.

- Se han identificado 30 agentes cancerígenos para el ser humano, de los cuales la tercera parte corresponde a sustancias terapéuticas

“En tanto que la generación de nitrosaminas en el organismo humano no ha sido considerada como uno de los factores posiblemente responsables de la alta incidencia de cánceres del tracto gastrointestinal en algunos países —dijo— se ha ponderado la necesidad de profundizar los estudios anteriores y extenderlos a pacientes tratados con medicamentos aminados.

“Asimismo, con base en los datos que señalan que la vitamina C puede interferir en la formación de nitrosaminas a partir de nitritos y aminas, se ha planteado la posibilidad de evaluar su capacidad de inhibir la formación de derivados N-Nitroso a partir de los medicamentos aminados”.

Cabe advertir que el estudio realizado a la fecha en ratones, usando como modelo el mebendazol, indica que la administración de vitamina C se traduce en una reducción en la excreción de compuestos N-Nitroso mutagénicos en las orinas de los ratones que recibieron oralmente el medicamento y nitrito de sodio. Sobre el particular, estableció: actualmente se encuentra en desarrollo el estudio para caracterizar los derivados N-Nitroso del mebendazol, mediante las técnicas de espectrometría de masas e infrarroja.

(pasa a la página 30)

## La Ley Simpson-Rodino: elemento para tensar las relaciones entre México y EU

- Limita la posibilidad de que una gran parte de la mano de obra campesina mexicana pueda colocarse en el vecino país del norte

La historia de las relaciones entre México y Estados Unidos ha sido la de una interminable y desigual tensión, aunque en otros tiempos ha entrado en etapas de cierto equilibrio. Así, la negociación y la confrontación entre ambas naciones se han combinado y alternado a lo largo del tiempo.

Sin embargo, el conflicto, y no la estabilidad o el equilibrio, ha sido la característica de

las relaciones bilaterales tanto en las épocas de sexenios con actitudes más nacionalistas como en las etapas de mayor afinidad política con el gobierno estadounidense.

En este sentido, para el licenciado Arturo Ortiz, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el establecimiento de la Ley Simpson-Rodino, cuyo objetivo es reglamentar la entrada de trabajadores inmigrantes a ese país, se inscribe dentro de las difíciles relaciones económicas entre México y Estados Unidos, representando ciertas desventajas para nuestro país.

Esta ley, continuación de disposiciones que no cristalizaron anteriormente, añade, limita la posibilidad de que gran parte de la mano de obra campesina mexicana pueda colocarse en el vecino país del norte.

La profesora Mónica Vereá, coordinadora de la Maestría en Estudios México-Estados Unidos de la ENEP Acatlán, en su artículo *Comentarios a la Ley Simpson-Rodino* (publicado en *Momento económico* No. 27, del IIEc), señala, asimismo, que la aprobación de dicha ley constituye un elemento más para dificultar y hacer más tensa la ya deteriorada relación bilateral.

Esta ley, junto con la de antinarcóticos y la imposición de un impuesto a las importaciones de petróleo, se integra a un paquete de medidas unilaterales que, a juicio de la investigadora, son de carácter agresivo para México, pues será y es el más perjudicado.



Licenciado Arturo Ortiz.

La profesora Mónica Vereá también explica que una disposición de esta ley prohíbe a los empleadores contratar a extranjeros indocumentados, lo cual, sin duda, generará mayor creación y circulación en el mercado de documentos falsos, pues lo más probable es que se sigan contratando trabajadores ilegales, quienes representan mano de obra más barata.

Asimismo, la Ley Simpson-Rodino establece diversos programas de legalización de indocumentados y programas estacionales de trabajo, entre los cuales destacan los siguientes:

La Ley Simpson-Rodino otorga residencia legal temporal a los indocumentados que puedan comprobar, muy difícil de lograr dada su fluctuación, que entraron al país antes del primero de enero de 1982 y han vivido ahí continuamente desde entonces.

Después de 18 meses, quienes hayan obtenido la residencia temporal podrán solicitar la permanente, siempre y cuando demuestren conocimientos básicos del inglés y de la historia y funcionamiento del gobierno de los Estados Unidos. Si no la solicitan en el tiempo establecido serán sujetos de deportación.

### Grandes diferencias con la sociedad mexicana

## Las poblaciones rioplatenses son el fruto del aluvión inmigratorio

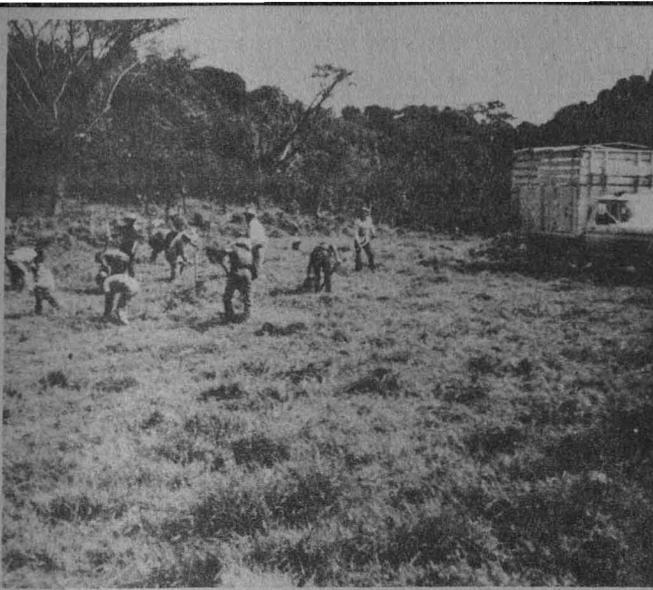
- Sólo quedan grupos indígenas minoritarios; en el siglo pasado los sectores criollos dominantes llevaron a cabo un verdadero genocidio

Hablar sobre los valores culturales de los pueblos del Río de la Plata (Uruguay y Argentina) supone establecer una diferenciación con respecto a la sociedad mexicana. En dicha zona existen sociedades producto de la inmigración masiva de europeos que arribaron a fines del siglo pasado y principios del actual.

Cuando son mencionados estos países se les concie-



Doctor Horacio Cerutti Guldberg.



Otro mecanismo de legalización es para quienes demuestren que trabajaron 90 días en labores agrícolas durante el periodo comprendido entre mayo de 1985 al mismo mes de 1986, lo cual parece más sencillo, pero existe la limitación de que ello sólo será posible para 350

mil personas; los demás, que son la mayoría, serían deportados.

Uno más establece que si a partir de 1990 se determina que no existen suficientes trabajadores locales para laborar en los campos agrícolas estadounidenses, los inmigrantes tendrían calidad de residentes temporales por tres años, y si durante este periodo se dedican por 90 días a este tipo de tareas podrán solicitar su residencia permanente, sin tener que acreditar conocimientos de inglés.

Sin embargo, la ley señala que quienes logren regularizar su calidad migratoria tienen prohibido, por cinco años, recibir beneficios de la mayoría de los programas federales de asistencia pública, aunque con sus debidas excepciones.

Por otra parte, castiga a quienes introducen, transportan o albergan a indocumentados y a los que utilizan documentos falsos para conseguir empleo, proponiendo la expulsión de éstos lo antes posible o el encarcelamiento.

Para el licenciado Ortiz, a quienes no consigan su residencia temporal o permanente y deseen seguir laborando como indocumentados, partiendo de que ahora es delito se les podría tener hasta en condiciones de esclavitud.

Finalmente, tanto el licenciado Ortiz como la profesora Mónica Vereá coinciden en señalar la necesidad de que la diplomacia mexicana instrumente un programa de apoyo a los indocumentados. ■

- A fines del siglo XIX y comienzos del XX llegaron grandes contingentes de italianos, españoles, eslavos, etcétera, que dieron nueva composición étnica a la población

be como carentes de componente indígena en su constitución étnica. En la actualidad sobreviven sólo algunos grupos minoritarios de aborígenes, que no han alcanzado a teñir de mestizaje a la sociedad global.

Sin embargo, lo anterior no significa que no hayan existido grandes contingentes indígenas organizados y con un desarrollo cultural. Entre las décadas de los 30 y los 80 del siglo pasado, estos grupos fueron masivamente exterminados; dicho genocidio estuvo orientado por un claro afán de rapiña de los sectores criollos, asentados principalmente en la zona de Buenos Aires. Desde la línea de los fortines partieron expediciones punitivas en contra de los indígenas, que fueron denominadas expediciones al "desierto".

El hablar de "desierto" es un antecedente muy importante para entender la situación actual de Argentina. Referirse al "desierto" era ya una ideologización del problema, ya que efectivamente ese territorio estaba poblado por indígenas, explicó el doctor Horacio Cerutti Guldberg, investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades y maestro de la Facultad de Filosofía y Letras.

"El complemento de este proyecto —exterminio de indígenas— era un designio de élites liberales condensado en el lema de Alberdi: 'gobernar es poblar', puesto que esa inmensa cantidad de territorio debía ser repoblado por inmigrantes anglosajones", manifestó el doctor Cerutti.

En este proyecto, los inmigrantes pasarían a ocupar las tierras de los indígenas. La importancia real de erradicar y exterminar a los indígenas surgía básicamente del afán



por quedarse con sus territorios, que eran sumamente ricos y apreciados, especialmente para la crianza de ovinos y la explotación lanar.

### Recomposición de la identidad nacional

Hoy nos encontramos, continuó, con un país que a principios del siglo XX necesitó organizar una identidad nacional a partir de una composición poblacional mayoritariamente inmigrante (italianos, españoles, polacos, rusos, entre otros).

(pasa a la página 30)

## Parece inevitable la militarización de toda la zona centroamericana

- El Grupo Contadora y su posición negociadora se han debilitado

Ante la abierta agresión norteamericana a Nicaragua, el Grupo Contadora y su posición negociadora se han debilitado, propiciando quizá que el conflicto centroamericano se prolongue por tiempo indeterminado.

Especialista en asuntos centroamericanos, la maestra Sara Gordon, del Instituto de Investigaciones Sociales, se refirió en esos términos al explicar algunos aspectos derivados del conflicto centroamericano, los que de una u otra manera han afectado a México.

Ante la actitud bélica del gobierno estadounidense, la investigadora dijo que ningún latinoamericano puede aceptar ese tipo de agresión.

La cuestión de fondo en la actitud de los Estados Unidos ante Nicaragua no responde al conflicto entre el Este y el Oeste del planeta, sino al afán de contar con gobiernos que los apoyen incondicionalmente, aunque para justificar su intromisión en Nicaragua utilizan el argumento de que ese país centroamericano es "una cuña de la Unión Soviética".

Sin embargo, en la opinión de la investigadora universitaria, el gobierno norteamericano ha actuado con cierta mesura en la región; prueba de ello es la suspensión de la venta de aviones de guerra F5 al gobierno hondureño.

Asimismo señaló que sí existen intereses de fondo en la política norteamericana en Centroamérica, puesto que la consideran su "patio trasero". Reafirmó lo anterior al recordar que está por caducar el acuerdo sobre el Canal de Panamá, y por tanto toda la zona es estratégica para el

país del norte; de ahí que no quiere permitir gobiernos no alineados con su política.

### Repercusiones de la política de EU

La agresión a Nicaragua está conduciendo ya a la militarización de toda la zona centroamericana, lo que aparece repercusiones graves en los países del área. Sobre esto último puso como ejemplo el caso de Honduras, en donde los contras nicaragüenses han desplazado a los propios campesinos en la zona fronteriza con Nicaragua, llegando incluso a establecer control de tránsito. Todo ello debilita al gobierno hondureño y lesiona gravemente la soberanía de ese país.

Al opinar sobre la posibilidad de una agresión abierta por parte de los Estados Unidos, como en el caso de Libia, sobre Nicaragua, la maestra Gordon dijo que están latentes dos opciones para ello: por un lado, pueden seguir apoyando a la contrarrevolución a través de inyecciones monetarias o alentar la intervención del ejército hondureño en una guerra franca.

Abundó que es impensable una agresión abierta norteamericana tipo Vietnam, quizá por la posición geopolítica de Nicaragua; tampoco Nicaragua es Granada, en donde los marines pueden entrar y salir una semana después; "los norteamericanos lo saben bien y por ello no han intervenido".

Recordó que los Estados Unidos han recurrido también a los bombardeos, pero por presiones de sus aliados éstos no se han vuelto a utilizar.

En cuanto a la participación de los países vecinos de Nicaragua para lograr la paz regional, la especialista comentó que ellos no quieren la pacificación, y que por el contrario, se benefician de la intervención de Estados Unidos. El Salvador, por ejemplo, quiere terminar con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), el cual es apoyado por el gobierno sandinista.

(pasa a la página 30)



Sandinista. La posición geopolítica de Nicaragua en Centroamérica.

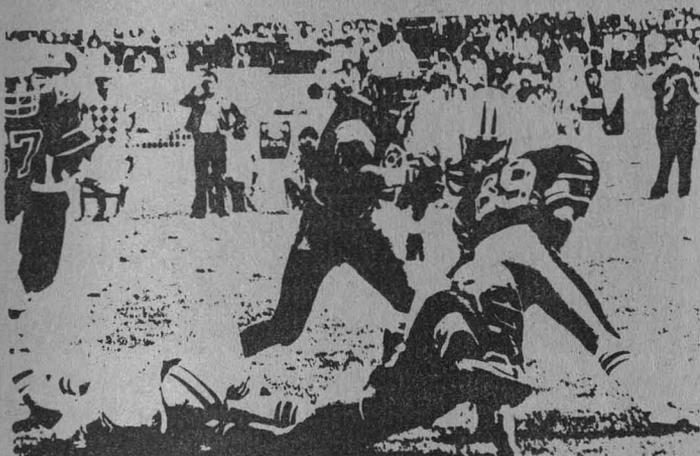


- Contar con gobiernos que los apoyen incondicionalmente, objetivo de EU

- Honduras sufre serios problemas por la política norteamericana en la región

Inicia el 28 de febrero

## Campeonato 1987 de la Liga Intermedia ONEFA



Los juegos correspondientes al Campeonato 1987 de Liga Intermedia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano iniciarán simultáneamente, a partir de las 10:00 h, del sábado 28 de febrero en los diferentes campos de la Ciudad Universitaria, Zacatenco, Plantel No. 8 de la ENP, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Guardias Presidenciales y en los estadios periféricos al Distrito Federal.

Participarán 50 equipos que integran seis grupos: Salvador "Sapo" Mendiola, Arthur Constantin, Paul Bryant, Palomo Ruiz Tapia, Juan Alvarez y Austreberto "Popi" Montañón, de nueva creación este último y con diez equipos debutantes.

Dentro de los seis grupos de la Intermedia ONEFA destacan los equipos de las cinco organizaciones de fútbol americano de la UNAM, entre los que figuran como favoritos Vietnamitas del Plantel No. 9 de la ENP, así como el Plantel No. 7, Contaduría y Economía, entre otros.

---

En el Frontón Cerrado de CU

### Torneo Interprepas de Voleibol

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Voleibol, informa a la comunidad estudiantil universitaria de nivel medio superior que el sábado 6 de marzo dará inicio el Torneo Interprepas en ambas ramas, en el gimnasio del Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria, desde las 10:00 h.

Para finiquitar las características del desarrollo del Torneo Interprepas, las delegaciones representativas de cada escuela deberán asistir a la junta previa que se realizará en las oficinas de la Subdirección de Deportes de la DGADyR, el viernes 27 de febrero a las 14:00 h.

---

23 de febrero de 1987



LA ASOCIACION DE  
**HANDBALL**  
DE LA UNAM INVITA A  
TODOS LOS ALUMNOS

A PRACTICAR ESTE  
DEPORTE OLIMPICO

RAMAS: VARONIL Y FEMENIL  
INFORMES E INSCRIPCIONES CON:  
**PROF. JORGE GRUIA MARINESCU**  
ENTRENADOR EN JEFE DE HANDBALL DE LA UNAM

HORARIO: **LUNES, MIERCOLES Y VIERNES**  
**DE 12:00 A 14:30 HORAS**

LUGAR: **FRONTON CERRADO**  
**DE CU**  
**INSCRIBETE**

### Frontenis y softbol

Asimismo, a través de la Coordinación de Deportes Auxiliares y la Asociación de Frontón de la UNAM, se notifica que a partir del sábado 28 de febrero se reanudarán los campeonatos interiores de las escuelas y facultades de la Ciudad Universitaria, cuyos juegos se registrarán conforme el calendario establecido en juntas anteriores en lo que al frontenis se refiere.

Por otra parte, la Asociación de Softbol de la UNAM informa que las juntas para la organización del Campeonato Universitario 1987, en los niveles media superior y superior para ramas varonil y femenil, tendrán lugar de acuerdo con el siguiente calendario:

1a. Jueves 26 de febrero, en la Sala de Juntas de la DGADyR.

2a. Jueves 5 de marzo, en el mismo lugar.

3a. Inscripciones, presentación de documentos y elaboración de roles de juegos, jueves 12 de marzo en el mismo lugar.

Todas las juntas darán inicio a las 13:00 h, y el comienzo de los campeonatos será el sábado 14 de marzo.

## Se reanuda la temporada de teatro en la UNAM

- **A la divertida trama de "El examen de maridos (o a falta de pan tortillas)" se suma una sobria dirección y un excelente reparto. Se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón**

Con la puesta en escena **El examen de maridos (o a falta de pan tortillas)**, del dramaturgo mexicano Juan Ruiz de Alarcón, se reinician las actividades de teatro en la UNAM, informó la Dirección de Teatro y Danza de esta Casa de Estudios.

Al presentar a la prensa el ensayo de uno de los actos de la obra mencionada se inician formalmente, luego del paro de labores, los trabajos escénicos en las salas universitarias.

Se anunció de igual manera que **El examen de maridos (o a falta de pan tortillas)** participará en el XII Festival de teatro del Siglo de Oro, en el Chamizal, como parte del Programa de Difusión Cultural de Texas.

Como se recordará, esta obra fue estrenada en el pasado Festival Internacional Cervantino, en Guanajuato, y ahora se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

La puesta en escena dirigida por el maestro Germán Castillo "busca rescatar dos cualidades fundamentales de la comedia barroca: su sentido popular, que proviene de la observación humorística de comportamientos, valores, costumbres y personajes francamente censurables, así co-



mo la alegría del idioma que en la época de Juan Ruiz de Alarcón alcanza su madurez al poder nombrar todas las cosas, sentimientos y ensueños con el español que todavía hablamos".

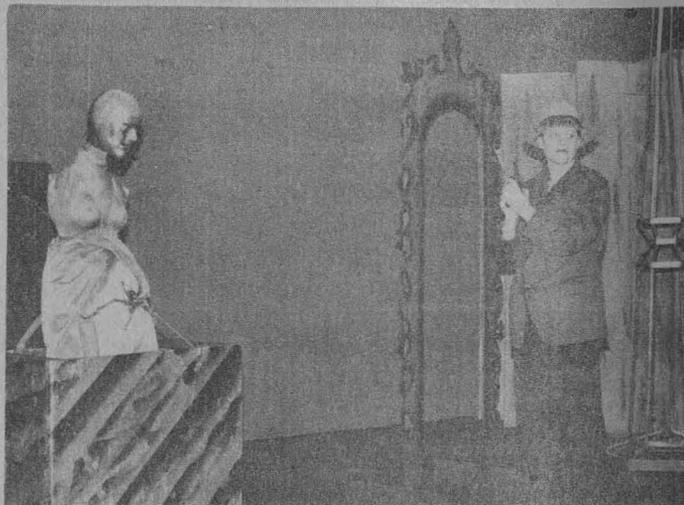
Al verso y a la divertida trama de Juan Ruiz de Alarcón se suma una sobria dirección y un excelente reparto, integrado por nueve primeras actrices universitarias: Marta Verduzco, Lilia Aragón, Anna Silveti, Marta Aura, María Eugenia Pulido, Alicia Delgado, Lilián Lara, Araceli Guízar y Evelyn Solares.

De acuerdo a Germán del Castillo "todas ellas han

En el Teatro Santa Catarina

## La sangre del silencio

- **Se conforma con las distintas fases del encuentro con la soledad humana**





hecho del teatro universitario el centro de su vida profesional, lo que nos anima a la confianza de que nuestra intención se cumpla para el goce del público”.

La música de la obra es original de Marcela Rodríguez, interpretada en vivo por Cristina Mendoza, Cecilia Valdés y la propia autora.

Se estrenó en noviembre pasado en esta sala, en la cual reanuda sus presentaciones, de miércoles a viernes a las 20:30 horas, y sábados 19:00 y domingos a las 18:00 horas; es producida por la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. ■



La ausencia amorosa produce otras ausencias. Y el alma, perdida en el profundo túnel del recuerdo, se ahoga en la monótona música del sueño. La Luna, entre dorados barrotes, acompaña el triste andar de quien espera...

“Luna quieta, sangre quieta... silencio”.

Rostros encarcelados, sombras, vivencias perdidas en el fondo del viejo ropero, muñecos, voces, miedo y sufrimiento. Mujeres solas, abandonadas del amor y de ellas mismas, suplicantes...

Y entre ellas, La sangre del silencio va escurriendo.

Su momento y el recuerdo, su sensación y los sueños, su percepción y el deseo, se materializan y dan paso al lento proceso del conocimiento interno, donde el sentir más profundo se universaliza: la ausencia amorosa.

La ausencia amorosa produce otras ausencias...

Y ellas se expresan en el lenguaje del subjetivo, que no es sino el ser más interno del hombre. Mas cada personaje vive el proceso de la ausencia de manera diferente; por ello, La sangre del silencio se conforma con las distintas fases del encuentro con la soledad humana.

La exploración interna, producto de la ausencia, cobra vida en la creación colectiva de Leticia Garza, Sigrid Godmunds, Raquel Araujo y Rocío Carrillo, estudiantes de la carrera de literatura dramática y teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes presentan la obra *La sangre del silencio* en el teatro Santa Catarina.

Esta puesta en escena es resultado de una investigación orientada al teatro que pretende acercarse al conoci-



to del ser; de ahí su naturaleza simbólica: la Luna encarcelada bien podría representar las ilusiones cautivas, así como la presentación de dos mujeres con similares sufrimientos, pero con reacciones opuestas ante él, podrían identificarse con la lucha de la razón y el sentimiento.

Todo en la obra contribuye a crear un ambiente enajenante: las voces recurrentes, la acción lenta y tormentosa y la constante insistencia ante el amor perdido, vagas imágenes del arduo camino de la ausencia.

“Luna quieta, sangre quieta... silencio”.

## Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "B" de medio tiempo interino**, en el área Procesamiento técnico de publicaciones y servicios de documentación en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$71,420.00.

### BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener experiencia en el procesamiento técnico de publicaciones periódicas y servicios de documentación.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre el procesamiento técnico de publicaciones periódicas en general y sobre el mejoramiento del procesamiento técnico y organización de historietas, fotonovelas, comics, etcétera, en la Hemeroteca Nacional.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.
- Prueba práctica sobre el procesamiento técnico y organización de historietas, fotonovelas, comics, etcétera.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir

de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Computación, con sueldo mensual de \$142,840.00.

### BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener experiencia en el diseño de sistemas de información bibliográfica automatizada.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Interrogatorio sobre manejadores de bases de datos bibliográficas.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los



requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Bibliografía mexicana, con sueldo mensual de \$142,840.00.

#### BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener conocimientos de inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre la elaboración automatizada de un índice para la bibliografía mexicana.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "C" de medio tiempo interino**, en el área de Procesamiento técnico y servicios de documentación de publicaciones extranjeras y de organismos internacionales en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$88,346.00.

#### BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener experiencia en el procesamiento técnico de publicaciones periódicas y servicios de documentación.
- Lectura y comprensión de dos idiomas (inglés y francés).

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre el mejoramiento del procesamiento técnico, servicios de documentación y organización de las publicaciones extranjeras y de organismos internacionales de la Hemeroteca Nacional.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.
- Prueba práctica sobre el procesamiento técnico y organización de las publicaciones de organismos internacionales.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área de Procesamiento técnico de publicaciones y servicios al público en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$176,692.00.

#### BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener experiencia en el área señalada por la presente Convocatoria.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre el mejoramiento de los servicios de orientación, información y referencia de la Hemeroteca Nacional.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y

en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área de Procesamiento técnico de publicaciones y servicios de documentación en la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$176,692.00.

#### BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener conocimientos de inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre el mejoramiento de los diferentes procesos y procedimientos en la catalogación y clasificación de las publicaciones de la Biblioteca Nacional.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico ordinario asociado "B" de medio tiempo interino**, en el área de Servicios de documentación con publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$112,906.00.



#### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área señalada en la presente Convocatoria.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Anteproyecto sobre servicios documentales con publicaciones periódicas contemporáneas en la Hemeroteca Nacional.
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 23 de febrero de 1987.

LA DIRECTORA

Mtra. María del Carmen Ruiz Castañeda.

## Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$225,812.00, para trabajar en esta dependencia en el área de Cómputo: mantenimiento y desarrollo de programas en equipo de microcomputación, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Proponer un sistema para el control de acceso a una red de microcomputadoras, y para el respaldo de los archivos residentes en el disco común.
- b) Aplicar un paquete de programas para recuperar una secuencia de ácido desoxirribonucleico del banco de datos e inspeccionar la aparición de sitios de restricción y otras características de interés en ella.
- c) Demostrar experiencia en la implementación de sistemas para control de inventarios y presupuestos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuernavaca, Mor., 23 de febrero de 1987.

EL DIRECTOR

Dr. Francisco Bolívar.

# Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza interina de investigador asociado "A" de medio tiempo**, en el área de Literatura Mexicana, con sueldo de \$116,808.00, de acuerdo con las siguientes

## BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

## PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "La obra de José Joaquín Fernández de Lizardi".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

\*

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de

la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de investigador asociado "A" de medio tiempo**, en el área de Lingüística hispánica, para trabajar en sintaxis del español mexicano, con sueldo de \$116,808.00, de acuerdo con las siguientes

## BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

## PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "La expresión verbal de la anterioridad en el habla culta de la ciudad de México".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

\*

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza inter-**

na de investigador asociado "B" de tiempo completo, en el área de Semiología y teoría del discurso, con sueldo de \$265,052.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "Lingüística pragmática y la teoría de la argumentación".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

\*

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza interina de investigador titular "A" de medio tiempo**, en el área de Textos filosóficos novohispanos, con sueldo de \$159,724.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "La obra de Alonso de la Veracruz".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

\*

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las **plazas de investigador de carrera interino** que se especifican a continuación:

Plazas No. No. de plazas, nivel Área académica:  
y tiempo

#### Seminario de Poética

- |           |  |                                      |
|-----------|--|--------------------------------------|
| (1) y (2) | <b>2 plazas de asociado</b><br>"A" MT. | Semiología y<br>teoría del discurso  |
| (3) y (4) | <b>2 plazas de asociado</b><br>"A" TC. | Semiología y<br>teoría del discurso. |

#### Centro de Estudios Literarios

- |     |                                       |                         |
|-----|---------------------------------------|-------------------------|
| (5) | <b>1 plaza de asociado</b><br>"A" MT. | Literatura<br>mexicana. |
|-----|---------------------------------------|-------------------------|

#### Centro de Lingüística Hispánica

- |           |  |                           |
|-----------|--|---------------------------|
| (6) y (7) | <b>2 plazas de asociado</b><br>"A" TC. | Lingüística<br>hispánica. |
|-----------|--|---------------------------|

- (8) 1 plaza de asociado  
"B" TC. Lingüística  
hispanica.
- Centro de Estudios Clásicos**
- (9) 1 plaza de titular  
"A" TC. Literatura  
helenística.
- Dirección**
- (10) 1 plaza de titular  
"A" TC. Lingüística  
indígena.

**BASES:**

**Para asociado "A":**

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación

**Para asociado "B":**

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

**Para titular "A":**

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

**Con sueldo mensual:**

Para asociado "A" de MT de:	\$116,808.00
Para asociado "A" de TC de:	\$233,616.00
Para asociado "B" de TC de:	\$265,052.00
Para titular "A" de TC de:	\$319,448.00

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**PRUEBA:**

- Formulación de un proyecto de investigación sobre:

- Plaza No. (1) La retórica en estacio.  
Plaza No. (2) La crítica literaria en México: estructuralismo y semiología.



- Plaza No. (3) El modelo del mundo y otros componentes del imaginario social.
- Plaza No. (4) El misticismo cabalista como una teoría de la lectura.
- Plaza No. (5) El poema en la prosa de la literatura mexicana.
- Plaza No. (6) El adverbio en el habla culta de la ciudad de México.
- Plaza No. (7) El pronombre personal en los documentos mexicanos de los siglos XVI a XIX.
- Plaza No. (8) Los verbos prepositivos en el español mexicano.
- Plaza No. (9) El léxico de Calimaco.
- Plaza No. (10) Morfosintaxis del totonaco.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, los cuales surtirán efecto hasta la fecha de terminación de los contratos de los investigadores con quienes las plazas en cuestión se encuentren comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 23 de febrero de 1987.

LA DIRECTORA  
Doctora Elizabeth Luna Trull.

# Facultad de Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatuto y Reglamento, y que aspiren a las **plazas de profesor de asignatura definitivo** que se especifican a continuación:

No. de plazas	Categoría	Asignatura
1	"A" definitivo	Traducción y comprensión de lectura en inglés
1	"B" definitivo	Seminario de metodología

## BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

### Para la categoría "A":

- Tener grado académico en una maestría correspondiente al área de la materia convocada. Excepcionalmente el Consejo Técnico respectivo podrá autorizar como profesores a personas que no cumplan con lo indicado en el requisito, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno de la División.
- Demostrar aptitud para la docencia.

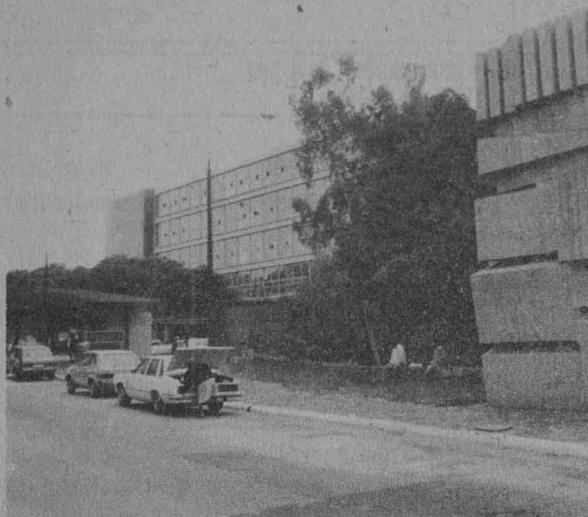
### Para la categoría "B":

Además de los requisitos señalados en la Categoría "A" se requiere:

- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis, o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes



## PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como las fechas de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 23 de febrero de 1987

EL DIRECTOR.  
Arq. Ernesto Velasco Leo

**Secretaría de la Rectoría**  
**Dirección General del Servicio Social Integral**  
**Programas de Servicio Social**

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS	PRESTACIONES
<b>Centro para la Innovación Tecnológica</b> Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica (0004).	Diseño Industrial.	\$40,000.00. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</b> Banco de Información Bive en Medicina Veterinaria y Zootecnia (0019).	MVZ, Historia y Bibliotecología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Apoyo a Servicio Social (0022).	Ciencias de la Comunicación, Administración, MVZ e Ingeniería en Computación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b> Difusión Beneficios para Maestros (0020).	Contaduría y Administración.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Coordinación de Difusión Cultural</b> Integración de la Comunidad Universitaria en la Cultura (0021).	Trabajo Social, Filosofía, y Periodismo y Comunicación Colectiva.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b> Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico (1031).	Administración, Contaduría, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, e Ingeniería en Computación.	\$10,000.00.
<b>Unidad Genética de la Nutrición</b> Estudio de Lactancia Humana (1017).	Enfermería, Trabajo Social, Química y Biología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Dirección General de Actividades Socioculturales</b> Apoyo a la Bolsa de Trabajo (0817).	Psicología, Trabajo Social, Sociología y Ciencias de la Comunicación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>Banco Nacional de México</b> Elaboración de Material Didáctico y Audiovisual para el Programa de Capacitación 1987 (1004).	Comunicación Gráfica.	\$56,575.00.
Apoyo Logístico a los Programas de Capacitación (1007).	Psicología, Pedagogía y Administración.	\$56,575.00.
<b>Instituto Nacional de Administración Pública</b> Elaboración de Material en Apoyo a Programas de Docencia (1018).	Comunicación Gráfica, Pedagogía y Psicología.	\$30,000.00.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Dirección General del Servicio Social Integral, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL DIRECTOR GENERAL  
 Dr. Rafael Valdés González.

## TIEMPO DE FILMOTECA

Del lunes 23 al viernes 27 de febrero, a las 23:00 h:

Ciclo: "Vampiresas"

Lunes 23: **El ángel azul** (The blue angel). De Josef Von Sternberg, con Marlene Dietrich y Emil Jannings.

Martes 24: **Angeles infernales** (Hell's angels). De Howard Hughes, con Jean Harlow, Ben Lyon y James Hall.

Miércoles 25: **Extasis** (Ecstasy). De Gustav Machaty, con Hedy (Kiesler) Lamarr y Aribert Mog.

Jueves 26: **Cómo conquistar un millonario** (Three Broadway girls). De Lowell Sherman, con Ina Claire y Madge Evans.

Viernes 27: **Cautivo del deseo** (Of human bondage). De John Cromwell, con Bette Davis y Leslie Howard.

Curso en 6 sesiones

## RELIGION Y SOCIEDAD

El doctor Arnaldo Nesti, del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Florencia, Italia, impartirá este cursillo, de acuerdo al siguiente

### Programa:

1. Lo religioso implícito. Problemas conceptuales y estrategia de una definición. 4 de marzo.
2. La dislocación del sentido: hacia una identificación de lo religioso en la sociedad contemporánea. 11 de marzo.
3. La cuestión de las religiones populares. 18 de marzo.
4. El silencio como espacio emblemático de la investigación socio religiosa. 25 de marzo.
5. Estructura simbólico-normativa y conducta social. 1º de abril.
6. Antonio Gramsci y la cuestión de la religión popular. 8 de abril.

Las sesiones serán de 11:00 a 13:00 h en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Las inscripciones pueden hacerse con el doctor Daniel Cazés, al teléfono 655-13-44, extensión 7250, y con la licenciada Martha Eugenia Rodríguez, al 550-53-12.



Coordinado por Tomás Pérez Turrent y Rubén Torres

## TALLER DE GUION CINEMATOGRAFICO EN LA FILMOTECA DE LA UNAM

**El guión cinematográfico, teoría y práctica** es el nombre del taller que se llevará a cabo en la Filmoteca de la UNAM coordinado por los escritores Tomás Pérez Turrent y Rubén Torres.

Las sesiones serán de 10:00 a 13:00 h, los días 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30 de marzo, a las que asistirán como invitados los cineastas Jaime Casillas, Alberto Bojórquez, el investigador y guionista Víctor Manuel Romero y la escritora Paz Alicia Garcíadiego.

El taller estará apoyado con la exhibición de algunas películas como **Intriga internacional** (North by Northwest), de Alfred Hitchcock; **Canoa**, de Felipe Cazals; **Los indolentes**, de José Estrada, y el telefilme **Los inocentes**, de Felipe Cazals.

El cupo será limitado y el costo para inscribirse será de \$10,000.00 en la sede, con Eduardo Patiño, o al teléfono 522-47-03, extensiones 214 a la 217, de 9:00 a 15:00 h.

## ENAP

### CURSOS DE MAESTRIA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a inscripciones para sus cursos de maestría (periodo semestral 87-2), los cuales se iniciarán el 27 de abril.

**Maestría en artes visuales**, con orientación en: pintura, escultura, grabado, arte urbano, y comunicación y diseño gráfico.

Requisitos: título de licenciatura en áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o extranjeras.

## VEN A TOMAR CAFE CON NOSOTROS

El destacado actor mexicano Claudio Obregón, quien ha participado en cintas como **Tajimara, Reed, México Insurgente y Actas de Marusia**, estará el miércoles 25 en las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM, a las 18:00 h, participando en el ciclo de charlas **Ven a tomar café con nosotros**, en el que el público y los representantes de los medios de comunicación hacen preguntas a los invitados sobre sus actividades artísticas, principalmente.

## CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Ciclo: **La 3a. edad en el cine Enfermera de noche** (1975), directores: Edward Zebrowski y Krystof Zanussi. Lunes 23.

**Jane siempre será Jane** (1977), directores: Walter Bockmeyer y Rolf Buhrmann. Martes 24.

Ciclo: **El rock en la ciudad Una larga experiencia** (el Tri en concierto) (1982), director: Sergio García. Miércoles 25.  
(Plática con el director de la película en la función de las 18:00 h.)

En la Sala José Revueltas (CCU), 16:30, 18:30 y 20:30 h:

Ciclo: **Los seriales cinematográficos Los temerarios del Círculo Rojo**. Martes 24 y miércoles 25.



Informes y revisión de documentos en Academia No. 22, Centro. Teléfonos 522-04-77 y 522-06-30.

Inscripciones del 9 de marzo al 10 de abril.

Los aspirantes de carreras diferentes deberán tomar cursos previos a las asignaturas curriculares, a juicio de las autoridades académicas de esta división.

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Cursos

**INTRODUCCION AL PERIODISMO**

Lo impartirá el maestro Juan Aguilera Aguilar del 3 de marzo al 2 de abril (martes y jueves) de 16:00 a 17:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

**EXPRESION VERBAL Y ORATORIA**

Se efectuará del 2 de marzo al 1o. de abril (lunes y miércoles), de 16:00 a 18:00 h, bajo la conducción del maestro Xavier Piastro; quien impartirá, en la misma fecha, el curso **Introducción al lenguaje de la música**, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

**MATEMATICAS PARA HUMANISTAS**

Se llevará a cabo del 16 al 27 de marzo de 10:00 a 12:00 h, impartido por los doctores Carlos Bosch Giral y Socorro Soberón Chávez.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia. Cupo limitado.

Conferencias

**LOS JUEVES ECONOMIA**

Inicia el 5 de marzo con el tema **La herencia económica de 1986**, que será tratado por el licenciado Miguel Ayala, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

**LENGUAJE, COMUNICACION Y ALGUNAS PATOLOGIAS PSICOLOGICAS**

Dará comienzo el 10 de marzo con la conferencia **Interacciones adulto-niño: su impacto en la adquisición del lenguaje infantil**, que será sustentada por los psicólogos Assol Cortés Moreno y Antonio Pineda, a las 17:00 h. Entrada libre.

El antiguo Colegio de San Ildefonso se localiza en San Ildefonso No. 43, primer piso. Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Curso

**PRIMEROS AUXILIOS**

Lo impartirá el doctor David Campuzano, del 9 al 13 de marzo, de 12:00 a 14:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec.

Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Educativa de la Coordinación de Extensión Académica. Teléfonos 373-23-99 y 377-22-92, extensión 260. Se otorgará constancia.



Visita guiada

**Curso Vivo de Arte XOCHICALCO, MORELOS**

Se efectuará el 1o. de marzo, dirigida por el maestro Víctor Rivera.

Convocatoria

**I CONCURSO DE FOTOGRAFIA MASTOZOOLÓGICA**

1. Podrán participar todos los fotógrafos aficionados.
  2. Cada concursante podrá participar con un máximo de 3 fotografías por categoría.
  3. Las fotografías deberán ser inéditas, tomadas en América Latina dentro del periodo comprendido entre enero de 1985 y abril de 1987, teniendo como tema aspectos mastozoológicos.
  4. Se puede concursar en las siguientes categorías:
    - Diapositivas
    - Impresión en blanco y negro
    - Impresión en color
  5. Cada impresión deberá ser el resultado de un sólo negativo.
  6. Las ampliaciones deberán medir 20 y 25 cms (8 x 10), sin márgenes, montarse en un respaldo de cartulina ilustración color neutro de tamaño 40 x 50 cms y cubrirse con papel albanene para su protección.
  7. Cada trabajo deberá acompañarse del negativo original y una explicación de una cuartilla como máximo sobre la importancia de la fotografía en la investigación mastozoológica y técnica fotográfica utilizada.
  8. Cada fotografía deberá llevar anotados el título y seudónimo del autor, anexando en un sobre cerrado el nombre, la dirección, el teléfono y la actividad principal del concursante, quien deberá utilizar el mismo seudónimo en todas sus fotografías.
  9. Las fotografías deberán enviarse por correo certificado a: Concurso de Fotografía Mastozoológica: Rocío No. 119, Pedregal de San Angel, CP 01900, México; DF, presentando el sello postal antes del 16 de abril de 1987, o entregarse personalmente en: Laboratorio de Microcine, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, Edificio B, 2 piso, Circuito Exterior, UNAM.
  10. La cuota será de \$2,000.00 por participante.
  11. Las fotografías que lo ameriten podrán ser duplicadas, dichas copias pasarán a ser propiedad de la AMMAC, quien se reserva el derecho de publicarlas dándoles crédito a su autor.
  12. Las fotografías del concurso se exhibirán durante el **Simpósio internacional sobre mastozología latinoamericana**, a celebrarse en Cancún, del 28 al 30 de junio.
- La entrega de premio se realizará en la inauguración de la exposición.
- Para mayor información sobre esta cartelera comunicarse a la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso. Teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

### CURSOS ABIERTOS

- **Taller Lotus 1-2-3.** Coordinadores: ingenieros Rafael Pérez Cabrera y Mario Palomar Alcívar. Del 9 al 30 de marzo; lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
- **Programación lineal.** Coordinador: ingeniero José Luis Mora Castro. Del 9 al 30 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Lenguaje de programación Logo.** Coordinador: ingeniero Víctor M. Lozano Carranza. Del 9 al 20 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Lenguaje de programación Basic.** Coordinador: ingeniero Heriberto Olgún. Del 10 al 31 de marzo; martes y jueves de 17:00 a 21:00, y sábado de 10:00 a 14:00 h.
- **Conceptos de informática para directivos.** Coordinador: ingeniero Carlos Ramos Larios. Del 10 al 31 de marzo; martes y jueves de 17:00

a 21:00, y sábado de 10:00 a 14:00 h.

- **Aplicaciones del método del elemento finito a problemas de flujo en medios porosos.** Coordinador: M en I Abel Camacho. Del 12 al 25 de marzo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

- **Perforación de pozos para agua.** Coordinador: ingeniero Gilberto Haro Osio. Del 16 al 20 de marzo; lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.

- **Telecomunicaciones vía fibras ópticas.** Coordinador: doctor F. Javier Mendieta Jiménez. Del 16 al 21 de marzo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería, sito en Tacuba Nº 5, Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h, o a los teléfonos 521-40-20 y 521-73-35

### PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACION

A fin de coadyuvar a la titulación de los egresados de la Facultad de Ingeniería, el H. Consejo Técnico aprobó, en su sesión ordinaria del 14 de octubre de 1986, que en las instalaciones de la División de Educación Continua se realicen las siguientes actividades académicas:

— **Seminarios de tesis,** encaminados a la realización del trabajo escrito (tesis) para presentar examen profesional.

**Cursos de preparación,** para presentar exámenes extraordinarios de materias adeudadas.

Se invita a los alumnos interesados, de las generaciones 1979 y anteriores, de todas las carreras que se imparten en la facultad, a que participen en este programa académico.

Mayores informes a los teléfonos 521-40-20 y 521-86-44, o en las oficinas de la división.

### PROGRAMA DE CURSOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

- I. **Estructura del comercio exterior de México: realidades y perspectivas,** por el maestro Fernando Calzada. Inicia el 14 de marzo.
- II. **La política comercial y el ingreso de México al GATT: sus implicaciones y posibilidades,** por el licenciado Antonio Gazol. Inicia el 9 de mayo.
- III. **La política de inversión extranjera en México. Modificaciones actuales y sus perspectivas,** por el licenciado Jorge Castañares. Inicia el 13 de junio.
- IV. **La política cambiaria: antecedentes, cambios recientes y**

**sus repercusiones,** por el maestro Pablo Ruiz. Inicia el 1o. de agosto.

- V. **La deuda externa y su interrelación con el comercio exterior. Una visión futura,** por el maestro Clemente Ruiz Durán. Inicia el 5 de septiembre.

- VI. **Panel de conclusiones.** 1o. de octubre.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, sito en el edificio anexo, 1er. piso, de la facultad, o a los teléfonos 550-52-15, extensiones 2118 y 2114, y 550-54-79.

### SEMINARIO DE LEGISLACION Y ADMINISTRACION MUNICIPAL



Este seminario, organizado por el Comité de Generación 1984-1987 de la Carrera de Derecho "Jus est ars boni" de la ENEP Aragón, se efectúa en el salón 1007 del plantel, conforme al siguiente

#### Programa:

#### Febrero

**Planes de desarrollo.** 1. Nacional. 2. Estatal. 3. Municipal, por el licenciado Alfredo Flores, el miércoles 25.

**Coordinación del municipio en la administración estatal y federal.** 1.

El municipio y sus relaciones jurídicas, administrativas con las dieciocho secretarías de Estado. 2. El Estado y sus relaciones jurídico-administrativas con otros estados. 3. Los municipios y sus relaciones jurídico-administrativas con otros estados, por el licenciado Daniel Poblano, el jueves 26.

**La administración de mercados y centros de abasto en el municipio,** por la licenciada Francisca López, el viernes 27.

#### Marzo

**Protección ecológica en los municipios,** por el licenciado Arturo Pontifes, el martes 3.

**Asistencia social municipal.** 1. Prevención. 2. Atención de emergencia, por la alumna María Teresa Vallejo Pérez, el miércoles 4.

**Clausura, entrega de constancias a los asistentes y de diplomas a los ponentes,** el jueves 5.

## SEMINARIOS DE PROBABILIDAD Y ESTADISTICA



Estos seminarios tendrán como sede el salón 406 del 4º piso del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, a las 17:00 h.

## Programa:

## Febrero

Día 25: **Estimación de información limitada para los parámetros de una sola ecuación con un modelo econométrico lineal**, por el doctor Alfredo Bustos.

## Marzo

Día 11: **Análisis discriminante para series de tiempo. Una aplicación en neurología**, por el doctor Javier Alagón.

Día 25: **Inferencia estadística en el análisis de correspondencia**, por el M en C Eduardo Castaño.

## Abril

Día 8: **Bondad de ajuste para la distribución Gaussiana Inversa**, por el doctor Federico O'Reilly.

## Mayo

Día 6: **Análisis de correspondencia visto como un análisis canónico funcional**, por el doctor Rubén Hernández Cid.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística del instituto, o al teléfono 550-52-15, extensión 4574.

## TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE EL SALON DE CLASES

Este taller, organizado por el CI-SE, pretende reunir a diferentes investigadores, cuyos temas de investigación cubran la complejidad del salón de clases, desde distintos enfoques disciplinarios.

La duración del taller será de un año, con sesiones quincenales los jueves de 9:00 a 11:00 h, a partir del 7 de mayo, coordinadas por los doctores Miguel Escobar Guerrero y Mario Rueda Beltrán.

Requisitos: los interesados deberán entregar una carta de exposición de motivos y asistir a una entrevista con los coordinadores.

Informes e inscripciones en la Sección Escolar del centro en el teléfono 550-52-15, extensión 4684.

## CEUTES

## CURSO: DIDACTICA GENERAL EN EL AREA DE LA SALUD

El licenciado José Antonio Irizar será quien imparta este curso del 23 de febrero al 4 de marzo (lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 h, en las instalaciones del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, sitas en Presidente Carranza N° 162, Coyoacán.

Mayores informes a los teléfonos 554-85-13 y 554-65-72.

## Curso de actualización

## TUBERCULOSIS

La FMVyZ invita a médicos veterinarios zootecnistas y profesionales relacionados con el área a este curso, que tendrá verificativo del 24 al 26 de febrero, con una duración de 20 horas, en el Salón 1101 del plantel.

Cupo: 60 participantes. Cuota: \$25,000.00.

Informes e inscripciones en la División de Educación Continua, a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

## REUNION INFORMATIVA SOBRE PROGRAMAS RURALES

La Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) invita a estudiantes de todas las carreras a la primera reunión informativa sobre los programas multidisciplinarios de servicio social que se desarrollan en áreas rurales. La plática se dará el 2 de marzo, a las 17:00 h, en las instalaciones de la DGSSI, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

## ENEP Iztacala

## Convocatorias

## SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE BIBLIOTECONOMIA

La Sección de Didáctica de los Medios de Enseñanza y el Centro de Recursos para el Aprendizaje solicita cuatro pasantes de la Escuela de Biblioteconomía que deseen cumplir su servicio social en dicho centro.

El proyecto a desarrollar es la integración del catálogo público (por tema) del acervo del centro que integra temas de las cinco carreras que la ENEPI tiene, a saber: Biología, Medicina, Odontología, Enfermería y Psicología.

Interesados presentarse con el licenciado Jonás Barrera Mercado, coordinador de la SEDIME y el CRA de la escuela, sita en Avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Tlalne-pantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensión 183.

## INGRESO DE PROFESORES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Por otra parte, se convoca a profesores que deseen impartir clases de lenguas extranjeras en la escuela a presentar exámenes de dominio de idioma, del 9 al 13 de marzo, y de metodología, el 23 de marzo.

Para mayores informes dirigirse a la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros del plantel, o comunicarse al teléfono 522-42-96, extensión 235, los lunes, miércoles y viernes.

## ENCUENTRO DE PRODUCTORES Y ANALISTAS DE DISCURSO



### Programa:

#### Lunes 23

10:00 h. **Discurso político**, por Ifigenia Martínez. Comentario: Cesáreo Morales. Análisis: Teresa Carbó.

18:00 h. **Discurso de la música**, por José Antonio Alcaraz. Comentario: Eduardo Soto. Análisis: Raymundo Mier.

#### Martes 24

10:00 h. **Discurso científico**, por José Luis F. Rodríguez. Comenta-

rio: Mauricio Fortes. Análisis: Sergio Pérez Cortés.

18:00 h. **Discurso de la pintura**, por Vlado. Comentario: Teresa del Conde. Análisis: Ada Dewes.

#### Miércoles 25

10:00 h. **Discurso religioso**, por Clodomiro Siller. Comentario: Miguel Concha. Análisis: Gilberto Giménez.

18:00 h. **Discurso de la publicidad**, por Augusto Elías. Comentario: Patricia Torres Maya. Análisis: Rafael Reséndiz.

#### Jueves 26

10:00 h. **Discurso jurídico**, por Héctor Cuadra. Comentario: Francisco J. Suárez. Análisis: Fernando Danel.

18:00 h. **Relatorias**, por Fernando Castaños, César González, Noé Jitrik, Luis Fernando Lara, Carlos Pareda y Raúl Quezada. Comentario final: Gilberto Giménez.

Lugar: Sala Isabel y Ricardo Pozas, edificio "F", FCPyS.

Organiza: Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS.

## MEDALLA CONMEMORATIVA DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA SALA NEZAHUALCOYOTL

La Coordinación de Difusión Cultural informa que ya se encuentra a la venta la **Medalla Conmemorativa del X Aniversario de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl**.

Esta medalla está fabricada en plata pura, ley .999, con un peso de 60 gramos y un diámetro de 50 milímetros. Su forma es redonda y su canto liso. Contiene en el anverso la fachada de la sala y la leyenda "Sala Nezahualcóyotl 1976-1986", y en el reverso el escudo oficial de la UNAM.

Esta pieza conmemorativa se encuentra a la venta por suscripción en la sala los días de concierto, o en las oficinas de la Coordinación de Difusión Cultural, en los teléfonos 655-80-48 y 573-75-85.

*Dirigidos a universitarios y público en general*

### TALLERES DE DANZA

Géneros: danza afroantillana, danza contemporánea, danza folklórica, baile popular, jazz y expresión corporal.

Horarios: matutinos y vespertinos.

Duración: de marzo a junio.

Sedes: facultades de Arquitectura y de Química, aula anexa al Centro Médico Universitario, antiguo Colegio de San Ildefonso y Museo Universitario del Chopo.

Costo total: \$15,000.00, descuento del 50% a universitarios.

Periodo de inscripciones: durante febrero.

Informes e inscripciones en el Departamento de Danza del Centro Cultural Universitario: avenida Insurgentes Sur Núm. 3000, edificio "D", 1er. nivel. Teléfono 655-13-44, extensión 7396, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 h.

## CERTAMENES NACIONALES A LAS MEJORES TESIS 1986/87

La Comisión Federal de Electricidad, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Investigaciones Eléctricas y la Secretaría de Educación Pública convocan a los alumnos y egresados de carreras profesionales de ingeniería y ciencias afines en cada una de las especialidades que a continuación se mencionan, en los niveles de licenciatura y maestría, a concursar en los siguientes certámenes:

**9º Certamen Diseño y/o fabricación de equipo eléctrico.** Beca Ingeniero Alfredo Christlieb Ibarrola. Fecha límite de entrega de trabajos: 30 de abril.

**9º Certamen Sistemas eléctricos de potencia.** Fecha límite: 21 de abril.

**7º Certamen Fenómenos de transporte (en la generación de energía eléctrica).** Fecha límite: 4 de junio.

**7º Certamen Generadores de vapor.** Fecha límite: 20 de mayo.

**3er. Certamen Diseño de equipo electrónico aplicado al sector eléctrico.** Fecha límite: 12 de mayo.

**3er. Certamen de Materiales (metálicos, polímeros y cerámicos).** Fecha límite: 27 de mayo.

### Requisitos:

La tesis o trabajo deberá haber sido presentada en examen o publicada entre el 16 de abril de 1986 y el 15 de abril de 1987. Los candidatos deberán ser de nacionalidad mexicana y menores de 35 años. Presentar tres ejemplares o copias de la tesis, proyecto terminal o trabajo publicado.

Además, un resumen de no más de cinco cuartillas. Los demás requisitos que se encuentran en el folleto descriptivo (solicitarlo en el IIE).

Para mayores informes comunicarse al Instituto de Investigaciones Eléctricas, Departamento de Relaciones con el Sector Educativo, en el teléfono (73) 14-38-11, extensión 3350, en Cuernavaca, Morelos, o al 531-00-33, en el DF, o escribir al Apartado Postal 475 de Cuernavaca.

**PROYECTO ACADEMICO  
ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y  
DOCTORADO EN  
BIOTECNOLOGIA**

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología comunican el inicio de inscripciones al **Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología**.

**Propósito general:**

Formación de profesionales, profesores e investigadores de elevado nivel académico capaces de llevar a cabo actividades docentes, de investigación y desarrollo tecnológico e industrial, en el campo de la biotecnología.

Las actividades de este proyecto académico se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (Ciudad Universitaria, DF) y en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Cuernavaca, Morelos).

**Calendario de actividades:**

Registro de aspirantes en la coordinación del proyecto académico: hasta el 6 de marzo.

Reunión de los responsables de cada sede con los aspirantes a especialización y maestría en las sedes respectivas: 9 de marzo.

Examen-diagnóstico para aspirantes a especialización en la Coordinación del Proyecto: del 23 al 27 de marzo.

Examen de comprensión del idioma inglés: 24 de marzo.

Reunión de las comisiones de admisión con los aspirantes de especialización, maestría y doctorado en la coordinación del proyecto: 3 de abril (en el caso del doctorado las reuniones serán con límite a esta fecha).

Periodo de inscripciones e inicio de actividades académicas: 27 de abril.

Duración del curso propedéutico: del 27 de abril al 11 de septiembre.

Para mayores informes y entrevistas dirigirse a la Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Ciudad Universitaria, México, DF, Código Postal 04510; teléfono 550-52-15, extensión 3591.

**CURSO DE ACTUALIZACION EN  
ENERGIA SOLAR**

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Instituto de Investigaciones en Materiales, en colaboración con los institutos de Geofísica y de Ingeniería, y el Programa Universitario de Energía de la UNAM, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, invitan al **Curso de actualización en energía solar**, que se efectuará del 23 al 28 de marzo, en las instalaciones del Laboratorio de Energía Solar del IIN en Temixco, Morelos.

Informes e inscripciones en el Laboratorio de Energía Solar, sito en Cerrada Xochicalco s/n, Centro Cultural Xochicalco, Temixco, Morelos. Teléfonos (73) 12-46-37 y 12-46-30.

**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA  
COMPUTACION**

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPyP), emite la presente convocatoria a los interesados en realizar estudios en el campo de la computación, a estudiar la Maestría en Ciencias de la Computación.

DGSCA

**CURSOS DE COMPUTACION**

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

**Introducción a la computación.** Inscripciones: del 23 al 27 de febrero. Duración del curso: del 2 al 20 de marzo.

**Uso y manejo del equipo B-20.** Inscripciones: del 23 al 27 de febrero.

**Ingreso a propedéutico:**

Registro y entrevistas con los aspirantes al curso propedéutico: del 3 de marzo al 10 de abril.

Registro de los alumnos admitidos al propedéutico: del 27 al 30 de abril.

Inicio de cursos propedéuticos: 27 de abril.

**Ingreso a la maestría:**

\* Registro de los aspirantes a ingresar a la maestría: del 3 de agosto al 18 de septiembre.

Exámenes de admisión a la maestría: del 21 al 25 de septiembre.

Examen de inglés: 28 de septiembre.

Inscripciones a la maestría: del 13 al 23 de octubre.

Inicio del semestre: 19 de octubre.

\* Deberán estar titulados en alguna licenciatura afin a la computación o haber llevado los cursos propedéuticos.

**Entrevista con los aspirantes e informes:**

Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 4o. piso, Circuito Escolar de Ciudad Universitaria (frente a la Facultad de Química). Teléfono 550-52-15, extensión 4565.

**Registro e información:**

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, Departamento de Servicios Estudiantiles, planta baja, Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), 04510, Ciudad Universitaria. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

**PROGRAMAS ACADÉMICOS. SEMESTRE 87-II**

**Especializaciones en:**

- Construcción.
- Métodos artificiales de producción petrolera.
- Perforación de pozos petroleros.
- Recuperación secundaria del petróleo.
- Proyecto de instalaciones eléctricas.
- Proyecto de instalaciones mecánicas.
- Obras hidráulicas.
- Obras marítimas.
- Seguridad de instalaciones industriales de explotación petrolera.
- Ingeniería sanitaria.

- Estructuras.
- Planeación.
- Exploración de recursos energéticos del subsuelo.
- Hidráulica.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica.
- Mecánica de suelos.
- Petrolera.

**Doctorados en ingeniería:**

- Ambiental.
- Aprovechamientos hidráulicos.
- Eléctrica.
- Hidráulica.
- Estructuras.
- Investigación de operaciones.
- Mecánica de suelos.
- Mecánica.
- Petrolera.

**Requisitos de admisión:**

Título profesional en ingeniería o campo afín.

Aprobar examen de admisión y entrevista.

Los alumnos egresados de las áreas de ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNAM que tengan como máximo un año de haber egresado y promedio mayor o igual a 8.0 quedan exentos del examen de admisión.

Los documentos oficiales que deben presentar los alumnos son: Acta de nacimiento, título profesional y certificado de calificaciones.

Para los alumnos del interior del país estos documentos deberán estar legalizados por la entidad federativa correspondiente.

Los estudiantes extranjeros deberán presentar los documentos legalizados por la embajada o consulado mexicano respectivo.

Entrevista y examen: abril.

Mayores informes: Servicios Escolares, DEPI, 550-54-83.

**Maestrías en ingeniería:**

- Ambiental.
- Aprovechamientos hidráulicos.
- Construcción.
- Eléctrica.
- Energética.

Facultad de Medicina

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN**

**Actualización en padecimiento de la córnea y su tratamiento**, por el doctor Enrique Graue Wiechers, en el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, del 1º de marzo de 1987 al 29 de febrero de 1988, de lunes a sábado, de 8:00 a 14:00 h.

**Actualización en diagnóstico y manejo de padecimientos de retina y vítreo**, por el doctor Federico Graue Wiechers, en el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, del 1º de marzo de 1987 al 29 de febrero de 1988, de lunes a sábado, de 8:00 a 14:00 h.

**Complicaciones quirúrgicas en pediatría**, por el doctor Rolando Caballero Figueroa, en el Hospital Pediátrico Peralvillo, del 2 al 6 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

**Curso internacional de infectología**, por el doctor Francisco Higuera González, en el Hospital General de México, del 2 al 6 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

**Aspectos neuropsiquiátricos y psicológicos en el personal aeronáutico**, por el psicólogo Miguel Pérez Toledo, en el Centro Nacional de Medicina de Aviación, del 2 al 13 de marzo, de 8:00 a 13:00 h.

**Salud en el trabajo**, por el doctor Ernesto Cárcamo Solís, en el Palacio de Medicina, del 2 de marzo al 3 de abril, de 8:00 a 12:00 h.

**Psicología aplicada al deporte**, por la psicóloga Angélica Estrada, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, del 9 al 13 de marzo, de 9:00 a 15:00 h.

**II Curso anual de urgencias médico-quirúrgicas en pediatría**, por el doctor Jesús Alejandro Grimaldi Carpio, en el Hospital Infantil de Urgencias La Villa, del 9 al 13 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

**Actualización en ortopedia pediátrica**, por el doctor Manuel R. Gutiérrez M., en el Hospital General 1º de Octubre, del 9 al 13 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

**Enfermedades parasitarias más frecuentes en nuestro medio**, por el doctor Rubén Álvarez Chacón, en el Instituto Nacional de Pediatría del DIF, del 9 al 20 de marzo, de 9:00 a 15:00 h.

**Familia y enfermedad**, por el doctor José Antonio Emerich, en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, del 16 a 20 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

**TIENDAS UNAM**

**CONTENIDO DE LA DESPENSA DEL MES DE FEBRERO**

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Huevo	4 docenas
Café	1/2 kilo
Aceite	3 litros
Jabón semisólido	1 kilo
Detergente	1 kilo
Chocolate en polvo	1/2 kilo
Mermelada	250 gramos
Papel higiénico	1 paquete c/4 rollos
Servilletas	1 paquete
Sal	1 kilo
Gelatina	3 bolsas
Jarabe p/refresco	1 botella
Consomé de pollo	1/2 kilo
Cajeta	1 frasco
Jabón de tocador	3 piezas
Jabón de lavandería	2 piezas
Queso	1 pieza de 400 gramos

## Genotoxicidad de medicamentos...

(viene de la página 7)

Todo lo expuesto, señaló la especialista, nos ha llevado a proponer el presente estudio, al cual se integrará en su oportunidad la evaluación del riesgo en el consumo de mebendazol, con los datos que se obtengan del análisis de la formación de derivados N-Nitroso mutagénicos en pacientes tratados con este fármaco.

Aunado a ello se determinará si la administración o el consumo de vitamina C reduce dicho riesgo sin interferir con la actividad farmacológica del medicamento, finalizó.

Para llevar a cabo la investigación sobre la genotoxicidad de medicamentos de amplio consumo en México, la doctora Cortinas de Nava contó con la participación del QFB Javier Espinosa, la MC Myriam Arriaga, la bióloga Isabel Jiménez, la química Oralia Ladrón de Guevara y el pasante de biólogo Jesús Ramírez, miembros del IIB. ■

## La investigación clínica...

(viene de la página 7)

Además de lo anterior, externaron la conveniencia de crear plazas de investigador dentro de las instituciones del sector salud, becas para los aspirantes a investigador, además de las que proporcionan la UNAM y el CONACYT, y la incentivación de los investigadores para conocer las necesidades del país, y por lo tanto las prioridades de investigación, con el fin de que desde este momento orienten sus trabajos al estudio de los problemas nacionales de salud. Igualmente, recomendaron la optimización del aprovechamiento del material especializado en las instituciones, aumentando la cantidad de equipo de uso compartido.

Finalmente, hicieron hincapié en que el papel del investigador clínico no es el de "solucionador de problemas", por lo que dentro de la planeación es conveniente considerar cuáles problemas de salud son susceptibles de una solución de tipo científico y cuáles desde la perspectiva político-administrativa, para distribuir los recursos disponibles de manera más racional. ■

## Parece inevitable la militarización...

(viene de la página 10)

En cuanto a México, al norte se enfrenta con el cierre de fronteras y el regreso de indocumentados, entre otras cosas; y al sur con una región en conflicto; la maestra Gordon hizo notar que ya el país está sufriendo presiones de Estados Unidos, por manifestar su posición de apoyo a las luchas antiimperialistas y a la autodeterminación de los pueblos.

Ahora bien, uno de los propósitos reales de México es evitar la militarización de su frontera sur y seguir participando en el Grupo Contadora, pese a que ha sido acusado de tener un gobierno izquierdista porque procura la pacificación de la región y apoya a Nicaragua.

Para la entrevistada, el caso "Irangate", si bien por un lado frena la militarización en la región centroamericana, no va a impedir las presiones sobre Nicaragua, y si el presidente Reagan deja el puesto y los demócratas llegan a la Presidencia, la pregunta que está en el aire es: ¿continuará la agresión contra Nicaragua? ■

## Las poblaciones rioplatenses...

(viene de la página 9)

Asimismo, a partir de lenguas y tradiciones diversas hubo que buscar la identificación con el país de adopción. Frente a esta heterogénea composición plurinacional y plurilingüística el sistema educativo se encuentra abocado a una difícil tarea.

Es necesario señalar que en su mayoría no fueron los anglosajones rubios de ojos celestes los que llegaron, explicó, sino todos aquellos marginados de origen mediterráneo, que portaban la ideología revolucionaria del naciente movimiento obrero: anarquistas y socialistas.

El sistema educativo se organizó con una estructura laica para inculcar el sentido de patria, sin escatimarse las medidas represivas para quebrar los anhelos transformadores de las organizaciones de los inmigrantes. En una generación los descendientes habían olvidado incluso las lenguas de origen.

Por debajo de su forma "laica", el sistema educativo responde a modelos clericales de origen católico muy arraigados; por ello las apelaciones de la civilización occidental y cristiana, lanzadas sistemáticamente por las diferentes dictaduras militares, encuentran cierto eco en la población.

Los valores culturales del Río de la Plata responden en sí a un tipo de matriz europea, con poca identificación respecto al resto de nuestra América. Esta situación se modificó parcialmente con motivo de la guerra de Las Malvinas, aunque combatir contra Gran Bretaña y enfrentarse a los Estados Unidos significó un trauma para gran parte de la población, llevándola a replantear su ubicación en el contexto mundial.

Finalmente, manifestó el investigador que es necesario no minimizar el efecto profundo de transformación de la vida cultural y de los sistemas de comunicación producido por una década de dictadura militar implacable en sus ataques a la sociedad civil. ■

## Utilidad económica de las cartas...

(viene de la página 5)

### Delimitación de la zona federal marítima

Con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) se hacen trabajos para delimitar la zona federal marítima en las costas de la República. La marina mercante y la Armada de México requieren de los pronósticos para navegar y la Secretaría de Recursos Hidráulicos ha solicitado estudios para calcular el desecho en los puertos.

De gran importancia son las colaboraciones internacionales en proyectos donde participan todos los países de la cuenca del Pacífico, los que envían información a la Universidad de Hawai para la elaboración de cartas mensuales sobre anomalías que se presentan en el mar, a fin de predecir el fenómeno de El Niño, que tanto afecta el clima del territorio nacional.

Finalmente, señaló el investigador que la marea es fuente inagotable de energía que se desperdicia por falta de estudios y de recursos. En la República hay especialmente un lugar, dijo, en el vértice del golfo de California, donde las mareas alcanzan amplitudes hasta de siete metros de altura. ■

# La Feria Internacional del Libro...

(viene de la página 1)

Organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ingeniería y las coordinaciones de Humanidades y de Difusión Cultural, y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, la feria propicia que los libros y revistas se comercialicen a precios accesibles, impulsa la producción editorial independiente y la difusión de la cultura nacional, así como la producción y comercialización en el mercado mundial del libro.

Con objeto de dar a conocer aspectos sobre la organización de la feria, el pasado viernes se reunió el pleno del Comité Organizador de la misma, cuyo presidente honorario es el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y el presidente ejecutivo, doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la Facultad de Ingeniería. Ahí se explicó que entre los participantes se encuentran diversas dependencias de la UNAM, editoriales privadas, tanto mexicanas como extranjeras, secretarías de Estado, instituciones de educación superior de todo el país, gobiernos de los estados, organismos internacionales, representaciones de otros países, cámaras de comercio mexicanas y extranjeras, asociaciones de bibliotecarios, librerías y distribuidores, editores y autores independientes.

Asimismo, en esta reunión, en la que estuvieron además del doctor Daniel Reséndiz Núñez, el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Difusión Cultural, y el señor Francisco Trillas Mercader, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, se dijo que para la realización de la feria se han llevado a cabo diversas acciones, tales como promoción, difusión, relaciones públicas y servicios.

## Amplia promoción

El ingeniero Víctor Porras Silva, en su calidad de director general del Comité Ejecutivo de la feria,

señaló que la promoción para la octava edición de la feria inició en marzo de 1986, durante la realización de la séptima etapa. En esa ocasión se reservaron el 40 por ciento de los espacios o locales.

En abril del año pasado comenzaron acciones específicas, como invitación a editores extranjeros y nacionales, a los primeros a través de embajadas, mensajería, teléfono y entrevistas personales, entre otras.

En diciembre del año pasado se inició la difusión anticipada mediante la proyección de un cinemínuto en las principales salas de cine del Distrito Federal, mismo que permanecerá en exhibición hasta marzo de este año. En cuanto a la difusión en radio y televisión, el licenciado Curiel dijo que se ha solicitado la colaboración de Radio UNAM y la de Dirección General de Televisión para la producción de mensajes cortos promocionales de 30 segundos, y su correspondiente transmisión en el periodo comprendido entre el 20 de febrero y el 8 de marzo.

En cuanto a las actividades programadas que se efectuarán en forma paralela se encuentra la presentación de 54 libros, 24 audiovisuales, 12 funciones de danza, 18 conciertos, 10 conferencias, 16 funciones de cine, 8 de teatro y 4 exposiciones.

Un aspecto novedoso será la instalación de una sala de cómputo infantil, que presentará equipo de la propia Facultad de Ingeniería; habrá un horario especial para profesionales, a fin de facilitar el acceso a la exposición a editores, librerías y bibliotecarios, el cual será sólo los días 2, 3 y 4 de marzo. Un servicio informativo adicional será el que se presentará a los profesionales en el salón dedicado a ellos, con objeto de atender las consultas que se hagan sobre títulos, autores, temas y editoriales nacionales.

Para los expositores participantes y público en general se han instala-

do módulos de información en las zonas de exposición, servicios de restaurante, médicos, bancarios, sanitarios y limpieza; se han dispuesto zonas adecuadas para los diferentes tipos de actividades culturales.

El doctor Reséndiz Núñez exhortó finalmente a los participantes para que sigan dando lo mejor de sí y lograr que este acontecimiento cultural, que ha adquirido importancia a nivel mundial, sea cada vez más rico y que en él se den cita un mayor número de personas.

La VIII Feria Internacional del Libro será inaugurada el 28 del mes en curso y permanecerá abierta hasta el 8 de marzo. ■



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

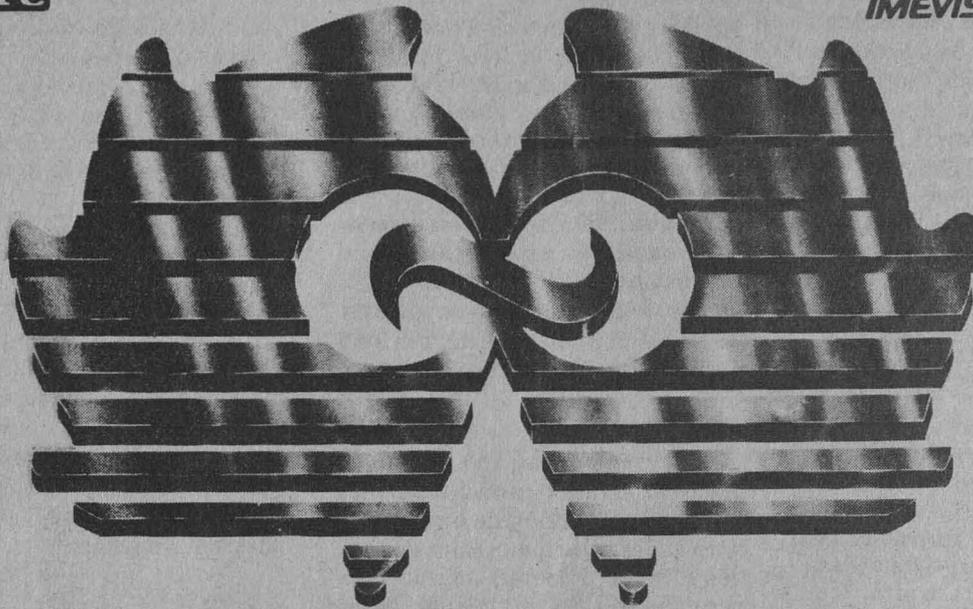
M en C Héctor Domínguez Álvarez  
Coordinador de Planeación  
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

550-59-06



CENTRO DE ESTUDIOS  
SOBRE LA UNIVERSIDAD



# TV UNAM

## La UNAM presente en la vida de México

### Presencia Universitaria

*Información del diario acontecer en la UNAM*  
De lunes a viernes  
8:15 hrs. Red Nacional 13  
15:15 hrs. Red Nacional 7

### Desde la Universidad

*Reportajes universitarios*  
Viernes 17:30 hrs. Red Nacional 7  
Lunes 12:30 hrs. Red Nacional 13

### Premios Universidad Nacional 1985

*Una vida consagrada al conocimiento*  
Sábados  
11:30 hrs. Red Nacional 7  
16:30 hrs. Red Nacional 13  
20:00 hrs. Canal 22  
22:30 hrs. Canal 11  
23:30 hrs. Canal 5  
24:30 hrs. Canal 2

### Lo mejor de Presencia Universitaria

Viernes 12:30 hrs. Red Nacional 13

### Escuelas y Facultades

*Apoyo a la comunidad*  
Martes, miércoles y jueves 12:30 hrs.  
Red Nacional 13  
Martes y jueves 17:30 hrs. Red Nacional 7

### Prisma Universitario

*El mundo del arte, la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de la UNAM*  
Lunes 17:30 hrs. Red Nacional 7  
Sábados 17:30 hrs. Red Nacional 13

### Goya... Universidad

*El espíritu Puma en los deportes*  
Miércoles 17:30 hrs. Red Nacional 7  
Domingos 10:00 hrs. Red Nacional 13

### Realidad y Perspectiva

*Análisis universitario de los problemas nacionales*  
Lunes  
16:00 hrs. Canal 11  
17:00 hrs. Red Nacional 7  
18:00 hrs. Red Nacional 13  
18:30 hrs. Canal 5  
22:00 hrs. Canal 22  
23:30 hrs. Canal 2

